

# CENTENARIO DE LA ACADEMIA SALVADOREÑA DE LA LENGUA Ilustre Académico de la Lengua: Dr. Francisco E. Galindo

## BRINDIS

Por el que echa rosas de oro  
Cuando dice sus palabras,  
Por tí, Galindo, que labras  
Tu pensamiento sonoro!

Rubén Darío

Este solo brindis del rey de la lírica, bastaría para hacer perdurable el recuerdo de este notable vicentino, que fue abogado ilustrado, orador insigne, político de fuste y escritor donoso.

Nació en San Vicente en 1850 y murió el 23 de mayo de 1896, en Sonsonate.

Hizo sus estudios de jurisprudencia en la Universidad de El Salvador y en 1872 obtuvo el título de doctor.

Jefe de Sección de una Secretaría de Estado, redactor del Diario Oficial, Ministro de Fomento, Ministro Plenipotenciario, Ministro de Relaciones Exteriores, Abogado Consultor del Gobierno, diputado, etc., etc., etc. Tales fueron los cargos públicos que desempeñó aquel ilustre salvadoreño.

En el periodismo tuvo actuación brillante. Fundó en San Vicente "El Ciudadano", y en San Salvador "La Tribuna", periódicos de gran importancia política y literaria; colaborando, además, en "La Opinión".

En la redacción del Diario Oficial dejó huellas imborrables de su valentía, ilustración y patriotismo.

Colaboró con el Mariscal González en 1872, en el ramo de Instrucción Pública.

El 75 desplegó todas sus actividades políticas a favor del candidato señor don José Larreyaga.

Por aquel entonces alcanzó un triunfo profesional ruidoso: obtuvo la absolución del militar salvadoreño Méndez Lafaez, procesado por homicidio en el coronel guatemalteco Ramón Peralta. Se cuenta que su defensa fue brillantísima y que su triunfo oratorio fue tanto más significativo cuanto que el elemento oficial estaba empeñado en la condenación del reo.

El año 83 fue convocado un congreso constituyente, "y al doctor Galindo le tocó formar parte de él, a pesar suyo, contra sus convicciones políticas; mas cuando reunido el Congreso todos esperaban el concurso de sus luces para el mayor acierto en las tareas legislativas, el doctor Galindo pronunció ante el Congreso un vehemente discurso que fue escuchado en silencio por los Representantes, y alaudido por la numerosa concurrencia que se hallaba en la galería. El orador pedía la disolución de aquel congreso, y fueron de tal naturaleza las consideraciones por él hechas y con tanto arte expuestas, que nadie trató inmediatamente después de defender al Gobierno; y el Congreso levantó su sesión también en silencio, haciendo cada representante en lo particular comentarios de lo que acababa de suceder".

En 1885, ante la invasión del general Justo Rufino Barrios, el doctor Galindo se incorporó al Estado Mayor General de El Salvador y

—Favor pase a la Pág. 47.

## PANORAMA CONTINENTAL

### La Argentina avanza a la salida de la crisis

Por Eudocio Ravines

A MEDIO AÑO de su instalación en el poder, el gobierno de las fuerzas armadas de la República Argentina demuestra la firmeza con la cual ha emprendido el camino hacia la salida de la crisis general en el país, fuera huido por los peronistas, por los militares que le sucedieron y, por la desastrosa gestión de la viuda de Perón.

Ante todo, esta vez la crisis económica ha sido afrontada con nitidez, con firmeza y con espíritu de transformación. En las medidas que se vienen dictando para combatir la inflación, la carrera de los precios, el alza de salarios, hay coherencia, seguridad y firmeza.

El año 1975 cerró con una inflación de 335 por ciento. Tal como venía produciéndose el ritmo de las alzas de precios, matemáticamente se podía calcular la magnitud de la inflación en 10 mil para fines de 1976. Los estadistas, los economistas del tradicionalismo argentino, no vieron sino la imposición de controles severos de precios, como salida o, por lo menos como alivio.

El Ministro de Economía Martínez de la Hoz, fiel al liberalismo ortodoxo, no perdió un instante la fe en la eficacia de las normas liberales, en medio de esta pavorosa tormenta. Afrontando las críticas adversas y las serias dudas de los militares, lanzó sobre la Argentina la política —que pareció temeraria— de la total libertad de precios. O la crisis la resolvía el libre juego del mercado, como quiere firmemente el liberalismo, o la Argentina no tenía salvación.

Sucedió lo que ha acontecido siempre, lo que constituye regla invariable del proceso: todos los precios salieron desquiciados en carrera vertiginosa hacia arriba. El mes de abril fue el del aumento de 34 por ciento en el mes, como promedio.

LA ESTAMPIDA determinada por la supresión de los controles de precios empavoreció a un vasto sector, incluyendo a los militares, y favoreció las proclamas de triunfo de la izquierda radical de Balbín y de los partidarios de Frondizi, defensores de la economía estatista.

En el mes de mayo, la marejada del alza comenzó a descender naturalmente; el incremento mensual al 31 de mayo fue tan sólo de 13.1 por ciento. La baja continuó en junio para llegar en julio a 4.3 por ciento. La victoria de Martínez de la Hoz y de la doctrina liberal había

—Favor pase a la Pág. 28.



## Años atrás

Por Nemo

El tigre sigue haciendo estragos en Santo Tomás y Olocuilta. (DIARIO DEL SALVADOR, martes 20 de octubre de 1914).

En otra ocasión me parece haber consignado que nuestras montañas no se dan el lujo de albergar tigres, a no ser por accidente, como decir descuidos de algún circo o jardín zoológico. Algún perro jaguar sin infulus pero con hambre, sería el sindicado.

El tigre es un poderoso carnívoro peculiar de Asia, aunque ausente de Ceilán, Afganistán, Beluchistán y el Tibet. Este animal raras veces excede de un metro ochenta de largo. Los individuos jóvenes se caracterizan por sus caninos huecos y, naturalmente, son más hermosos que los viejos por su color leonado más rico y sus bandas más oscuras.

Los tigres son monógamos, aunque no hay razón para suponer que lo sean de por vida. El período de gestación es de 14 a 15 semanas, con proles de dos a cinco cachorros, más generalmente, dos. Pueden comer carroña, pero habitualmente viven de la caza. Su alimento consiste en ciervos, antílopes y otros animales más pequeños. Ocasionalmente atacan

—Favor pase a la Pág. 47.

## Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

### ENCABEZAMIENTOS

"Padres de familia se quejan de altas cuotas en los colegios"

Y ni la Matemática aprenden bien, explicaba señora dueña de una Abeceria. Mi hija, por ejemplo, afirma que la libra tiene catorce onzas.

—O—

"Adversan disposición de Hacienda relativa a delatar contrabando"

Dios no permita que el TRIBUNAL DE PROBIDAD, que según parece brilla por su ausencia, no nos halague con jugosas recompensas por delatar a los MANOSOS IMPUNES que meten la mano en el Tesoro...

—O—

"Ayudante de motorista muere golpeado al retroceder camión"

¡Qué raro! exclamó un mecánico. Yo creía que no había muerto GOLPEADO, cuando el camión retrocedió "para atrás"...

—O—

"Salvadoreño acusado de asalto huye de San José, Costa Rica"

¡Qué nervioso el acusado! En

—Favor pase a la Pág. 47.

## Hoy en la Historia

Por The Associated Press  
Hoy es miércoles, 20 de octubre, el día número 294 de 1976. Quedan 72 en el año.

En una fecha como hoy de: 1740 Muere el último Emperador Habsburgo, Carlos VI, y con él se extingue la línea masculina de la Casa de Austria. Le sucede su Hija Mayor, María Teresa.

1797 Nace en Buenos Aires el General Juan Lavalle, uno de los más distinguidos de la guerra, que dio la independencia a su Patria.

1805 Los austriacos son derrotados por los franceses en la batalla de Ulm.

1827 Las escuadras de Francia, Inglaterra y Rusia, derrotan a la flota turcoegipcia en la batalla de Navarino, que decide la independencia de Grecia.

1873 Ecuador se constituye en teocracia. Nace en Popoyán, Colombia, el poeta y estadista

—Favor pase a la Pág. 11.

## BREVE ANALISIS

### La subversión en el Perú

Por el Dr. Armando Peña Quezada

Ya es del dominio público que la subversión está atacando al gobierno de las Fuerzas Armadas del Perú, cuya Jefatura detenta el General Bermúdez. Esa noticia da pie para hacer un breve análisis de la subversión en relación con las Fuerzas Armadas de algunos países latinoamericanos.

En el Uruguay, antes famoso por su democracia, alto nivel cultural, buen nivel económico general, en fin "la Suiza de América" por mucho tiempo, la subversión se organizó y actuó a tal grado que las Fuerzas Armadas, absolutamente ajenas a la política durante muchos años, se vieron obligadas a intervenir para salvar el país.

En Chile, en donde la democracia reinaba desde hacía muchísimos años y sus Fuerzas Armadas habían adquirido un alto espíritu de profesionalismo y prescindencia política, la subversión comenzó a organizarse durante la presidencia democristiana de Frei, a vista y paciencia de su gobierno; ya con Allende en el poder, el comunismo para "CONQUISTAR TODO EL PODER" quiso descabezar a las Fuerzas Armadas mediante el Plan "Z", por el que sería asesinado todo el Alto Mando y cientos de oficiales para, posteriormente ASI COMO SE HIZO EN CUBA, sustituir a la oficialidad por "oficiales" comunistas. El lector debe recordar, también, que en Chile se había puesto en ejecución LA REFORMA AGRARIA, SE HABIA ESTABILIZADO LA ECONOMIA, EN FIN, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO-SOCIAL, HABIA TRIUNFADO EL COMUNISMO, Y, SIN EMBARGO, ESTE NO ESTABA SATISFECHO PORQUE, COMO QUEDA DICHO, QUERIA "TODO EL PODER".

En la Argentina, en donde no hay miseria, el obrero y el campesino tienen un alto nivel de vida, cuyo índice cultural es bastante elevado; en resumen, un país en donde la gran mayoría vive cómodamente, la subversión comenzó a organizarse para derrocar a Lanusse y que Perón volviera al poder; pero con Perón en el poder la subversión NO SE DESORGANIZO SINO QUE SE MANTUVO MEJORANDO SU ORGANIZACION y al morir aquél comenzó sus operaciones principalmente contra los cuerpos de seguridad y el Ejército, es decir, a pesar de que el Gobierno había sido electo por una abrumadora mayoría y estaba en manos de la sucesora de Perón; entonces, las Fuerzas Armadas se vieron obligadas a tomar nuevamente el poder para evitar la ruina del país.

Ahora en el Perú la subversión se vuelve contra el gobierno de las Fuerzas Armadas que desean salvar al país de la bancarrota o del desastre económico a que inevitablemente lo llevaba la política extremista y comunicante de Velasco Alvarado.

Ese cuadro sintético pero, sin embargo, REAL E INNEGABLE, DEMUESTRA sin duda alguna lo siguiente: A) que la subversión comunista se produce a pesar de que exista un régimen democrático, de libertades públicas; B) que la subversión comunista se produce aunque el pueblo goce de un aceptable nivel de vida cultural y

—Favor pase a la Pág. 23.

## LA CUESTION DE LA TRANSFORMACION AGRARIA ¡Por fin hablaron los jurisperitos!

Por el Dr. Enrique Eduardo Campos

Con todo respeto al Sr. Presidente de la República

—Y III—

Cómo estimo que los hombres que constituyen el Gobierno de la República: Diputados de la Asamblea Legislativa; Presidente de la República y su Gabinete; y todos los Jueces y Magistrados del Poder Judicial son hombres, que aunque capaces como todos los hombres de cometer errores también lo son de rectificar, sobre todo cuando del bien nacional se trata, después de haber oído, leído y sopesado los argumentos que por uno y otro lado han sido presentados sobre el problema planteado, no me cabe duda alguna que RECTIFICARAN ya que si no lo hicieran, lo que desde ya dejo fuera de lo posible, acarrearían a la nación el enorme perjuicio irreparable de una conmoción cívica, por lo menos, ya que sabido es; que este pueblo salvadoreño, incluidos los "queridos campesinos del Señor Presidente", está plenamente convencido de que los resultados de la ley serán totalmente contrarios a los enunciados en sus considerandos.

Señor Presidente, Cnel. Molina: hace varios meses me dirigí a su autoridad públicamente en relación a un problema relativo a la facultativa y hoy me vuelvo a dirigir a su excelencia porque me merece el respeto y la consideración de quien no ha sucumbido a la tentación de silenciar el pensamiento público expuesto por la prensa y los demás medios de su difusión y como ciudadano, con todo respeto me permito sugerir la posibilidad de resolver, sin menoscabo de autoridad alguna, para ningún funcionario público, el problema planteado así:

a) Que la Fiscalía General de la República, institución llamada por naturaleza a velar por el estricto cumplimiento de la legalidad, muy particularmente de la constitucional, sea quien promueva ante el Tribunal Supremo el juicio de inconstitucionalidad de las referidas leyes.

b) Que una vez hecha la declaratoria de inconstitucionalidad por el Tribunal Supremo, de cuyos magistrados propietarios solamente podrá conocer uno solo, el actual Presidente, porque los demás ya emitieron por escrito opinión favorable a las leyes dictadas y no me cabe duda alguna que por razones de gran dignidad personal se excusarán de conocer en tal juicio y serán, de consiguiente, los Magistrados suplentes que se llamen los que deberán hacer tal pronunciamiento.

Entonces, señor Presidente, sus principios de hombre demócrata, que lo enaltecen, darán cumplimiento irremisiblemente al fallo pronunciado por el Tribunal Supremo y tal conducta lo consagrará como un Presidente demócrata, no del diente al labio como el que inició el período presidencial constitucional el año 50, que mientras permitió que se dejaran perecer los reos en la policía nacional lanzándose de un segundo piso, maniataba la mano de la justicia para que se cumplieran las sentencias de muerte, en el momento mismo en que iban a hacerse efectivas, lanzando así un salvazo de insolente soberbia de abuso de mando, al poder moderador por excelencia: EL JUDICIAL; y sería tenido no como un Prócer de los que generaron

—Favor pase a la Pág. 23.